



CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE ABRIL DE 2026

MTRO. EDSON OCTAVIO MUNGUÍA GONZÁLEZ
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN BURSÁTIL
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores y con relación a la información financiera presentada por Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V. (la "emisora") correspondientes al primer trimestre no auditado del ejercicio social concluido el 31 de marzo de 2026:

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

ATENTAMENTE

LUIS ALEJANDRO SOBERÓN KURI,
DIRECTOR GENERAL

VÍCTOR MANUEL MURILLO VEGA,
DIRECTOR CORPORATIVO
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

MÓNICA LORENZO GUTIÉRREZ,
DIRECTOR JURÍDICO